

**ALCANCE ACTA DE CIERRE  
CONVOCATORIA No. PAF-MENII-O-010-2020**

En la ciudad de Bogotá D.C. el cinco (05) de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 08:00 a.m. se reunieron de forma virtual Daniel Amaya, Edwin Romero y Daniela Barbosa en representación de FIDUPREVISORA S.A., con el fin de llevar a cabo alcance a la diligencia de Cierre de la Convocatoria Publica No. PAF-MENII-O-010-2020, con el propósito de incluir un oferente del cual se omitió su validación.

**OBJETO: CONTRATAR "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 2 CAUCA 1".**

SE RECIBE DESDE EL CRI DE FIDUCIARIA LA PREVISORA UN TOTAL DE PROPUESTAS: (3) tres.

Los proponentes que se presentaron para la presente convocatoria son:

No.	PROponente		SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE				SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			GARANÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO CRÉDITO	No. FOLIOS	RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
			ORIG	COP1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2						
1	CONSORCIO PRISMA 2	CONFORMADO POR:													
		SERGIO ARMANDO PANTOJA CEDULA: 12.748.072	X				X			20-26	89-91	116	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	03/05/2020	3:30PM
		NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS CEDULA: 59.312.287													
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO - SOCICON S.A.S		X				X			53	102	152	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	04/05/2020	9:14:00 a. m.
3	CONSORCIO PROMACO GRIMALDO	CONFORMADO POR:													
		PROMACO INGENIERIA S.A.S. NIT: 900036946-2	X				X			534-542	50-51	545	SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LICPAFINDETER@FIDUPREVISORA.CO M.CO	04/05/2020	9:57:00 a. m.
		JOSE ALFONSO GRIMALDO CAMAYO NIT: 10.753.700-5													

\*NOTA : LA FOLIACIÓN INDICADA EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA APORTADA POR LOS PROponentES EN SU PROPUESTA TÉCNICA.\* SE ACLARA QUE EL DIA DE AYER 4/5/2020 SE OMITIÓ LA INCLUSION DEL CONSORCIO PROMACO GRIMALDO, RAZON POR LA CUAL SE GENERA ALCANCE AL ACTA MEDIANTE LA PRESENTE.

Siendo las 9:00 am se da por terminado la presente audiencia

**DANIELA BARBOSA**  
Delegado FIDUPREVISORA S.A

**EDWIN ROMERO**  
Delegado FIDUPREVISORA S.A

**DANIEL JAVIER AMAYA PEREA**  
Delegado FIDUPREVISORA S.A